



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17464

27/09/2017

48517

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que los datos de la estadística de accidentes de trabajo elaborada por el Ministerio de Empleo y Seguridad son públicos a través del siguiente enlace:

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>

No se dispone de información sobre el número de accidentes de trabajo desagregados por municipio.

Madrid, 28 de noviembre de 2017